



COMUNICADO DE PRENSA PARA SU DIFUSIÓN INMEDIATA

México D.F., a 17 de julio de 2014.

Respalda CCE acciones del SAT para mejorar y controlar flujo de mercancías en las aduanas

Quienes formamos parte del Consejo Coordinador Empresarial, hacemos un reconocimiento a la labor de la SHCP, en relación con el anuncio que en días pasados hizo el Jefe del Sistema de Administración Tributaria (SAT), sobre la inversión de 9 mil 300 millones de pesos para modernizar las instalaciones aduaneras en todo el país.

Aumentar la inversión en infraestructura aduanera representa un avance importante en el proceso de consolidar a México como principal exportador de mercancías y manufacturas de Latinoamérica, así como para elevar nuestro nivel de competitividad.

Así mismo, el cambio de horario implementado desde el pasado 4 de julio, en el que se acota de 9:00 a 12:00 el despacho de mercancías, entre ellas vehículos usados, permitirá mantener un mayor control de las ingreso de mercancías a México y garantizar las condiciones del flujo en los recintos aduanales.

Si bien la asignación de un horario específico de atención será un beneficio para los importadores, es necesario contener la entrada indiscriminada de autos usados a través de importadores que gozan de amparos, cuya legalidad está siendo revisada por la SCJN.

Reiteramos nuestro compromiso de seguir apoyando aquellas medidas que protegen y fomentan la economía legal del país, el crecimiento y la multiplicación de las empresas, la competitividad y la generación de más y mejores empleos formales.